283

Decreto N°. 21.706.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

QUE DA DE BAJA DEL EJERCITO NACIONAL AL SUB-TENIENTE DE INGENIEROS DON ROMILIO O. FILIPPINI, POR DESERCION.-

Form. 29

S.3.N°..... Asunción, 26 de Agosto de 1.947.-

N° 6.884.

VISTOS: la nota N° 2013 de fecha 28 de junio del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 2360/47), en la que pide la baja del Ejército Nacional del Sub-Teniente de Ingenieros don Romilio O. Filippini, por deserción; y el Dictamen N° 815/47 del Sr. Auditor General de Guerra; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Dáse de baja del Ejército Nacional al Sub-Teniente de Ingenieros don Romilio O. Filippini, por deserción, sin perjuicio de las disposiciones que contra el mismo tome la Justicia Militar, con la antiguedad del 28 de junio del corriente año.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-